

Manta, febrero 8 de 1.999

Señor Ing.
Joseba Gonzalez de Langarica Landa
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes, tengo a bien comunicar a Ud. que en Sesión de Junta General Universal de Socios, realizada el 4 de febrero de 1.999, se resolvió elegir a Ud. por unanimidad - GERENTE de la Compañía, por un periodo de DOS AÑOS, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía DEL MAR GALVANIZADOS DELMAGAL S.A., se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Público Cuarto del - Canton Manta, el 26 de enero de 1.999, y aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, el 29 de enero de 1.999.

Al felicitarlo por esta honrosa designación formulo los mejores augurios y éxitos en el desempeño de esta función en beneficio de la - Empresa.

Atentamente


FRANCISCO LAURENTINO MACIAS MACIAS
PRESEIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de Gerente de la Compañía DEL MAR GALVANIZADOS DELMAGAL S.A.

Joseba Gonzalez de Langarica Landa
C.C. Nº131032874-3
NACIONALIDAD: VENEZOLANA
DOMICILIO: BARRIO UMIÑA

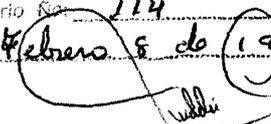


INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 60

Reportorio No. 114

Manta Febrero 8 de 1999


Rogelio Marcos Cesalles
Registrador Mercantil
Canton Manta